



Ciudad de México, a 4 de Noviembre 2024

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	Lineamientos para la autorización de las Entidades de Certificación y Evaluación de Competencias, Centros Evaluadores, o Evaluadores Independientes, para llevar a cabo las evaluaciones relacionadas con la obtención de Licencias Para Conducir Tipo "A1" y "A2" en la Ciudad de México
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2023-06-07
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2023-06-08
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Secretaría de Movilidad
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Lineamientos
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Establecer el procedimiento para que las Entidades de Certificación y evaluación de competencias, Centros Evaluadores, y Evaluadores Independientes, obtengan la autorización por parte de la Secretaría de Movilidad, que les permita llevar a cabo las evaluaciones establecidas en los artículos 127, 127 Bis y 127 y Ter del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México para la expedición de las 6 GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 7 de junio de 2023 licencias para conducir tipo "A1" y "A2", previa obtención ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, en adelante "CONOCER", del registro para la implementación del Estándar de Competencia EC1331 "Conducción del vehículo motocicleta para su uso en la vialidad, nivel básico".
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Movilidad
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/a932ba8db4e3af52058c6850ff89fbfc.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/a932ba8db4e3af52058c6850ff89fbfc.pdf</a>
<b>FOLIO DE INSCRIPCIÓN</b>	I-01-1684-2024